

# Centro de Protección de Animales Ayuntamiento de Logroño



## SERVICIOS INTEGRALES

-  Acogida de animales.
-  Gestión de los procesos de adopción de animales.
-  Residencia de animales de compañía.
-  Atención y consulta veterinaria externa (pública y privada).
-  Servicio de urgencias y atención a domicilio.
-  Incineración de animales de compañía fallecidos.
-  Adiestramiento, entrenamiento, etc.
-  Conferencias, charlas y cursos de formación específicos dirigidos a fomentar la tenencia responsable de los animales domésticos.

## LOCALIZACIÓN

Ctra. Pasada de Artalobos, s/n  
Logroño

Tlf.: 661 61 17 03

[info@cpalogro-o.es](mailto:info@cpalogro-o.es)

[www.cpalogro-o.es](http://www.cpalogro-o.es)



Ctra. Pasada de Artalobos, s/n. Logroño. Telf. 661 61 17 03



"Un país, una civilización, se puede juzgar por la forma en que trata a los animales" *Gandhi*

## Qué es el Centro de Protección de Animales (CPA)

CPA es el nuevo *Centro Integral de Acogida y Protección de Animales* de Logroño y el primero en este tipo de gestión en España.

### OBJETIVO

El CPA nace con la finalidad de prestar un servicio de acogida de calidad, en unas modernas instalaciones en las que las condiciones higiénico-sanitarias y de seguridad sean prioritarias. Se incidirá especialmente en el bienestar de los animales a través de un adecuado seguimiento y control de los procesos de adopción, mediante la realización de campañas de concienciación, programas psicoeducativos, terapéuticos, etc., con los propios animales acogidos de manera que estos sean partícipes y protagonistas de sus propias historias de ayuda y colaboración para una mejor, más afectiva y responsable relación de las personas con los animales.

**El CPA, se convertirá en la referencia de todas las actuaciones que se realicen en materia de protección animal en la Ciudad de Logroño.**

### INSTALACIONES

El CPA dispone de tres edificios: el edificio principal está destinado a atención clínica y hospitalización y dispone asimismo de oficinas y sala polivalente. El segundo de los edificios funciona como residencia-hotel de mascotas y el tercero de ellos alberga a los animales recogidos.

### HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

De Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00  
 Sábados de 10:00 a 20:00 y Domingos de 10:00 a 14:00  
 Servicio de Emergencias 24 horas



## ADOPCIÓN DE ANIMALES

### Responsabilidad

La tenencia responsable de un animal implica saber y aceptar que:

-  Deben estar adecuadamente alimentados, aseados y con los tratamientos sanitarios pertinentes.
-  Deben tener un lugar adecuado donde vivir, jugar y compartir espacios con la familia.
-  Es imprescindible reservar tiempos para el paseo y el ejercicio del animal.

### Requisitos

-  Ser mayor de edad y presentar DNI o Pasaporte.
-  Identificar y vacunar al animal adoptado.
-  Firmar un documento de adopción comprometiéndose a mantener el animal en las condiciones adecuadas y a proporcionarle los tratamientos sanitarios de carácter obligatorio.

### El personal veterinario y técnico del centro asesorarán sobre:

-  El tipo de animal más adecuado para su adopción, teniendo en cuenta la idoneidad de las condiciones domésticas, laborales, personales y familiares de las personas adoptantes.
-  El espacio y acondicionamiento necesario para la tenencia de cada tipo de animal.
-  Los aspectos positivos y las dificultades en la elección de cada tipo de animal según las características de la persona o familia adoptante.
-  Los cuidados sanitarios adecuados a cada tipo de animal.
-  La información sobre los procesos de esterilización.